

Expediente: 4774/24

Carátula: **ALVAREZ MACARENA SOFIA C/ CHEVROLET DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS S.A. Y OTRO S/ PROCESOS DE CONSUMO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2**

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**

Fecha Depósito: **27/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23329633209 - ALVAREZ, SOFIA MACARENA-ACTOR/A

90000000000 - CHEVROLET S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO/A

90000000000 - GEMSA AUTOMOTORES S.A., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 4774/24



H102325385205

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: ALVAREZ MACARENA SOFIA c/ CHEVROLET DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS S.A. Y OTRO s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. N° 4774/24

Proveyendo actuación: **ACOMPAÑO MOVILIDAD - POR: FARALL, HORACIO ENRIQUE - 26/02/2025 08:21**

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Atento a lo solicitado, líbrese carta documento a cargo del peticionante, para notificar el proveído de fecha 25/02/2025 a Chevrolet S.A. de Ahorro para Fines Determinados. Se hace constar que el plazo otorgado a Chevrolet S.A. de Ahorro para Fines Determinados para contestar la demanda (15 días) queda ampliado por ministerio de la ley (Art. 155 CPCC), en razón de seis días más. Acompañe la actora la carta documento por ante esta Oficina de Gestión Asociada, a los fines de su control y suscripción por Secretaría. EPN

Actuación firmada en fecha 26/02/2025

Certificado digital:

CN=FRIAS ALURRALDE Raul Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20259226288

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.